

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Admón. e Imprent.

POIG DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente

NUMERO, SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS

JUVENTUD CONSERVADORA

Conferencia de don Antonio Clemares Martinez

«Concepto social del hombre en su relación con el trabajo.»

(CONCLUSION)

Las armonías y la poesía de la naturaleza cantan al Ser Supremo. Podría el honorable profesor, citar el testimonio de un cristiano, nada sospechoso por sus antecedentes, que escribió así: «Hay un Dios: los árboles del monte y los cedros del Líbano le bendicen: el insecto susurra cantando sus alabanzas: el elefante sonríe al salir la aurora: el ave le entona cánticos entre la enramada: el rayo hace resplandecer su poder y el Océano declara su inmensidad.» Así, el inmortal autor de «El Genio del Cristianismo, con la poesía de la naturaleza, superior a todas las poesías, levanta un trono al Altísimo.

Y cuando habla a su educando de las admirables leyes que rigen al mundo, que informan la tierra y los mares y señalan derechos ciertos a los astros del cielo, tendrá que hacer reverdecer la antigua teoría materialista, teoría que, en realidad, es un estímulo para la inteligencia, doctrina a la que propiamente podríamos llamar la doctrina de las amarguras, ya que en sus entrañas no encierra ni un átomo de fe, ni de esperanza, ni de amor; y yo no sé como podría vivirse, pero seguramente sería muy amarga la vida, si se arrastrara sin crear en ningún gran principio, sin esperar nada, llevándose por todas partes vacío el alma y un corazón seco: doctrina que no ata y liga para siempre a la tierra en sucesivas transformaciones, haciendo de este Universo un eterno pantano ó un calabozo, por lo perpetuo, el más horrible y torturante de los calabozos. Y, entonces, podrá decir a su educando para librarlo de esas amarguras, y muy claramente para que bien lo entienda y nunca lo olvide, que ha habido algunos hombres tan sumamente modestos, al parecer, que no han tenido inconveniente en doblar por entero su cerviz ante una sencillísima célula, concediéndola virtualidad bastante para generar la grande obra de la creación, por no inclinarse a la soberbia; ¡ah soberbios! suavemente en su cabeza ante el Supremo Artista, autor de todas las células, de todas las grandiosidades y de todas las maravillas del Universo.

Con esas manifestaciones ó accidentalidades de la enseñanza, aparte de la substantiva doctrina, con otras mejores ó más adecuadas ó pertinentes a juicio del honorable profesor, procurará establecer en el espíritu del educando, por modo indestructible, la necesidad de un Dios. Después, cogerá la bandera de la patria, y le dirá, que esa bandera no es un trapo llamado a hacerse girones, ni un emblema sin fundamento, sino la insignia de nuestras glorias pasadas, de las glorias presentes y de las glorias ciertas del porvenir. Que ella representa la defensa de nuestro honor y nuestras vidas, las de nuestros hijos, familias, conciudadanos, intereses y territorios; que es la insignia santa de los españoles, pero de todos los españoles, de nuestro sufrido, heroico y glorioso ejército; de la patria, en fin, pero de toda la patria, por cuyos motivos, la debemos respeto profundísimo, amor sin medida y ardiente veneración. Y así, el educando, saldrá de esos primeros centros de instrucción llevando en su inteligencia, aparte de las demás enseñanzas, la convicción de Dios,

y en su corazón el sacrosanto, ferviente amor a la patria, dos instituciones fundamentales que repelen las ideas subversivas, anárquicas é inmorales; dos instituciones fundamentales que vienen a servir de muro firme de contención ante el cual tiene que estrecharse y estrecharse el tumultuoso oleaje que, tormentoso, es desata de malas pasiones; instituciones fundamentales, en fin, que vienen a ser a modo de columnas firmísimas sobre la que debe descansar toda sociedad, como la que nosotros anhelamos culta y honrada.

Si así laboráis, veréables profesores, merecería bien de la nación y de vuestros conciudadanos, y se os deberá, cuando menos, tributar siempre un saludo expresión de respeto, de amor y de agradecimiento, ya que es cierto que a vuestras manos está encomendado especialmente el porvenir de la patria digna y merecedora de toda suerte de venturas. No temáis a la crítica contraria: procede de unos cuantos escépticos ó fanáticos; siempre hubo turbas con unas ó otras denominaciones y, al frente de ellas, algunas delirantes mentalidades; e las os llamarán, quizás, retrógrados y otros epítetos por el estilo; pero es muy pequeño para deteneros en la marcha natural y progresiva que, en armonía, deben recorrer la inteligencia y la moralidad. En un pueblo de los más importantes y cultos, modelo de ciudadanos, en la poderosa Alemania, en sus miles de escuelas, se enseñan, ante todo, tres grandes principios: el de Dios, el de la patria y el del hogar. Quédense esas turbas creyendo que esos centros deben ser simplemente a modo de alfarrerías al frente de las que se coloque un habil alfarrero, que tú, respetable profesor, quedas bien, cayendo del lado de esos tres grandiosos y fundamentales amores; a saber, el amor a Dios, el amor a la patria y el amor al hogar.

Ya adulto, fortalecida solidamente su inteligencia y su corazón, penetrará brioso en otros mayores centros de enseñanza, en nuestras Universidades, ateneos, bibliotecas, fábricas, talleres, exposiciones, y así, en brevísimo tiempo, deberá a la sociedad el conocimiento de todos sus adelantos, progresos y conquistas alcanzadas por el trabajo en la labor de todos los siglos.

Después buscará la compañera de su existencia y constituirá un hogar que, si modesto la mayor parte de las veces, no por ello deja de ser respetable santuario en el que pueden desarrollarse las dionas más puras, los gozos más venturosos, y donde el hombre halla natural y necesario descanso a sus fatigas en las luchas por la existencia, siendo en él mayores las alegrías porque se las comunican los que mucho se quieren, y sufriendose con mayor resignación los dolores y las penas ya que las lágrimas de todos vienen a formar un solo raudal: hogar bendito que cada día habrá de ser más habitado por el obrero, el burgués y el aristócrata, siquiera sea para evitar los males que generalmente vienen de fuera. Es de aplaudir la labor de los legisladores al declarar la inviolabilidad de ese domicilio en el artículo 6.º de la Constitución del Estado.

Veloz pasa la vida. Rápidamente se sube la cuesta que conduce a la cima de la montaña para dar el último vuelo. Pronto las arrugas marcan la frente del hombre y las canas pueblan su cabe-

za. Ved al anciano: marcha encorvado, con paso vacilante, su cabeza inclinado al suelo; ¡no parece sino que la tierra la llama ya a su seno! En esa situación, no puede el hombre por sí mismo, atender a sus necesidades; precisa el concurso de los demás, las atenciones de la sociedad, para soportar su ya debilitada existencia. Y cuando llega el último momento, cuando va a extinguirse el postrer renglón de esta ligera prólogo de la vida para dar paso a la primera página del gran libro de la inmortalidad, ved al anciano morir resignado y tranquilo, por encontrarse rodeado y recibiendo, hasta los últimos instantes, las manifestaciones cariñosas y el consuelo de los que bien le quieren; y el le place, escuchando también los consuelos de su religión que le protegido al nacer regenerándose, y le protege al morir con sus amorosas creaciones, hasta conducirle dulcemente a lo eterno, ya que es cierto, que la religión cristiana a través de sus dogmas y de sus ritos, con sus esplendentes verdades, con su grandiosa y sublimada poesía dignifica, más aún, diviniza la vida del hombre desde su concepción hasta la muerte.

Y si es un anciano desvalido y sin familia, el Estado le reorganiza en un establecimiento benéfico ó será amparado en el edificio que la caridad pública ó particular levanta. ¡Dichosa sea la ciudad que exterioriza estos sentimientos de amor al anciano necesitado! Y en tales establecimientos, esas hermanas de la caridad, cuyos espíritus aletean muy altos, almas obnubiladas, verdaderas hijas del cielo, cuidarán del anciano, le prestarán a toda hora su concurso y fortalecerán su espíritu: cuando enfermas les llevarán solitas hasta la última taza de caldo, y cuando mueran, respetuosas, les cerrarán los párpados y velarán su cadáver entre benditas y eficaces oraciones.

Y porque aquí contamos con centros de instrucción primaria, con Institutos, Universidades, Ateneos, bibliotecas, oficios instructivos, museos, establecimientos fabriles y mercantiles, en los que el hombre pueda en breve encontrar satisfacción a su intelectualidad y a sus esfuerzos; porque aquí es donde el hombre puede también desenvolverse físicamente, sobre todo en los períodos de la infancia y de la adolescencia; porque esta es la tierra y la sociedad en que hemos nacido, y por ello el amor de nuestros amores y ese cielo el purísimo que nos prodigó sus dones; porque, en su seno, aquí tenemos nuestros hijos, nuestras familias, nuestros amigos, nuestros intereses, nuestros sagrados templos, la bendita tierra que guarda los venerandos restos de nuestros seres queridos, junto a los que habremos de adormecer, todo ello protegido y amparado por una patria nunca bastantemente amada, ¡por lo que, creo de oportuna, repetir aquellas palabras pronunciadas hace veinte siglos en el alto monte: «Señores, bien estamos aquí, aquí, dentro de esta sociedad, en la que con nuestros propios esfuerzos, con nuestra continuada labor y con el esfuerzo y labor de los demás, podemos llegar a realizar y cumplir los altos, nobles y levantados fines que nos están señalados, impulsando siempre el sentido progresivo intelectual y moral. Bajo el punto de vista económico, experimenta el hombre, dentro de la sociedad, dos clases

de necesidades; absolutas la una tales como las de atender a su manutención y sanidad; relativas las otras, connotadas por deseos que, a su vez, se convierten en necesidades. Para atender a la satisfacción de ellas, sobreviene el esfuerzo que eleva el producto necesario; mas como no todo hombre no puede llegar a obtener tantos productos como necesita, de ahí que unos, mediante sus esfuerzos, obtengan una clase de productos y otros los demás. Esos esfuerzos constituyen el trabajo, y el cambio múltiplo de los productos, mediante el valor absoluto y relativo de la moneda, viene a facilitar la satisfacción de todas las necesidades ó deseos. De ese modo tan sencillo se genera el trabajo y con él la fuente principal de la riqueza. Por ello decía Turgot, «desde que Dios dió al hombre necesidades, surgió el derecho al trabajo, y ese derecho es la propiedad de todos, y esa propiedad la más sagrada y la más imprescriptible de todas las propiedades.» Y porque el trabajo es la base indispensable de la riqueza y de la prosperidad de los pueblos, es por lo que, en todos los tiempos, todas las naciones han legislado sobre tan importantísimo fundamento social. Así, en la antigua India, se publica la ley de castas, pero relegando a las últimas clases los más rudos trabajos. Los hebreos se ocuparon de la producción de la riqueza y de su circulación. Los egipcios adoptaron medidas previas para subvenir a las crisis alimenticias. Pero donde ya viene a tomar cuerpo la doctrina económica, es con Platón en su tratado de la República y con Jenofonte en las Económicas. Platón establece el principio de la división del trabajo, que perfecciona el producto, cuyo principio lo asienta hoy los economistas tal cual saliera de manos de Platón, que en esto ocurre lo que con las reglas de la lógica de Aristóteles, que hoy se enseñan como éste las publica. Pero estos sabios cometen un grandísimo error, inspirados en las costumbres de los antiguos pueblos, consistentes en mirar el trabajo con desprecio, relegándolo a las clases más bajas.

El imperio romano. Vive este imperio, a la fecha en que me refiero, en los extremos de la ociosidad, de la indolencia y del vicio, pidiendo pan, y con más anhelo, solicitando espectáculo, en el impudico festín, en los orgías de sus soburras, en torpes bacanales, en las fiestas deirantes y barbaras de su circo. Viva substancialmente de la confiscación y especialmente de la depradación que sus ejércitos realizan en los países que conquistan. Por eso, aquel pueblo, esta siempre atento a la noticia de sus victorias para aplaudirlas con frenesí, con entusiasmo y delirio loco, y recibir a sus héroes en aquellas calles romanas alfombradas de flores, oliendo a las sienas del vencedor la corona de laurel entre las adelfas y los mirtos de sus rientes dioses... y cuando aquel imperio carece de poetas, literatos, filósofos, eminentes hombres de Estado y guerreros ilustres, y se dobleza al inmenso peso de sus vicios que corren hasta la médula las entrañas del coloso, este no puede surgir, a su pristino estado de grandeza, entre otras causas, porque se alejó mucho, muy alejado de las virtudes y porque cegó las fuentes de su prosperidad, las fuentes de su riqueza, a saber, las del trabajo, decretando sobre eminentes territorios que produjeran

la miseria y relegándolo, despectivamente, a los débiles manos de sus pobres, míseros y envilecidos esclavos.

Surge la luz. Es el Cristianismo que produce una honda, íntensa revolución social. Por fin quedan de sus pedestales los antiguos ídolos. ¡Qué doctrina tan sublime de amor! No encontramos otra no ya igual, ni siquiera análoga en ningún libro: ni en los Sibilios de los romanos, ni en los Vedas de los indios, ni en el Zingugin de los chinos, ni en el Zendavesta de los persas, ni en las Suras del Korán, ni, en suma, en ningún libro de los llamados sagrados en que se apoyan las distintas religiones positivas del mundo. Se difunde y propaga rápidamente: es como árbol frondoso cuya copa parece llegar al cielo y sus raíces a las entrañas de la tierra, porque es árbol que se riga con la sangre de millares de mártires. ¡Qué verdades tan esplendentes! Como el sol, iluminando al mundo a través de los siglos. El Cristianismo que dió al esclavo, «deja por fin de ser una cosa; queda elevado a la categoría de hombre, del que eres hermano, con igual personalidad que dos, con iguales derechos y deberes, marchando por el mismo camino, a los mismos fines, estas redimido. Así se establece por esa doctrina la verdadera y genuina significación de las palabras igualdad, fraternidad y libertad, palabras que, por lo hermosas, han servido de llama a muchas banderas, pero especialmente a las revolucionarias, si bien en estas subvirtiendo el sentido indudablemente con aquel que hiciera exclamar a M. Rodand en las grandes del patíbulo: «libertad, libertad, cuántos orígenes; se han cometido en tu nombre». El Cristianismo, en fin, que en contra de lo legislado en la antigüedad que relegó el trabajo a las últimas clases; en contra de la filosofía antigua que consideró el trabajo con desprecio, establece un principio más, sublime como todos los suyos; fué así; el trabajo es una virtud, la caridad es un deber; principio que se infiltra en todas las sociedades, a través de los tiempos, en su marcha evolutiva, y que, en definitiva, viene a constituir el aroma de todas las filosofías y un axioma fundamental en todos los países cultos y civilizados. ¡Ah obrero! Si en tu alma anida la gratitud, yo oro que el, porque la labricidad es compañera de la honradez y de honrados es ser agradecidos, no deberás olvidar y no olvidarás si mas tu bien, la doctrina a que debes la santa dignificación de tu trabajo.

Levanta Justiniano un monumento a la civilización romana. En breve término, ayudado por el juristaconsulto G. Trebiano, publicó sus odiosos institutos el Código, las Pandectas y la Instituta, y en esos cuerpos legales se establecen, por vez primera, los peouijos y, además, reglas distintas de las que, hasta entonces, regían la esclavitud. Es un adelanto.

Algo se adelanta, también, en la época feudal, por que si bien es cierto que aquellos señores feudales no se dignaban desender de los torreones de sus castillos y atravesar sus puentes levadizos más que para guerrear ó ejercitar sus derechos y, muchas veces, para ponerse al frente de sus menadas y realizar las correrías necesarias para aprovecharse del producto de sus convecinos, no lo es menos que el esclavo, ó para que no abandonara la tierra que llevaba en cultivo, ó por influencias naturales del cristianismo, ó por ambas causas a la vez, de esclavo pasa a ser siervo y ya en lo sucesivo, puede crearse una familia independiente y afirmar una relación más bien herchoa con su señor. Las Cruzadas. Fervorosos caballeros cristianos al frente de poderosos ejércitos, deciden conquistar la tierra Santa. Aquellas guerras

aportan las civilizaciones griega y mahometana. ¡Cuántos esfuerzos! A cambio de ellos el pueblo obtiene concesiones: así nacen los municipios ó comunes y surgen los gremios, sobreviniendo con ellos la completa emancipación del trabajo.

Siglos trece y catorce. Es de notar en ellos, que los mercaderes é industriales conquistan el derecho a la nobleza, y que los nobles pactan con ellos alianzas. En Francia é Inglaterra, los plebeyos al canzan puesto en los parlamentos junto a los reyes y los barones. Y ved como el trabajo eleva al hombre de esclavo ó siervo, de siervo a industrial ó mercader y a noble. Así el trabajo, dignificando al hombre, le remonta de la más infima clase a la primera.

Las ciudades anseáticas. Pisa, Génova, Florencia llaman la atención por su esplendor y su riqueza. Sus productos comerciales llegan a todos los confines del mundo, desde el Euxino hasta el Atlántico. Y es que allí el trabajo marcha sin trabas; elocuente página de la historia en la que mucho puede aprenderse.

El génio inmortal del modesto y piadoso Colón, pone un nuevo mundo a los pies de su benéfica soberanía. Con el descubrimiento de ese nuevo Mundo parece que llega España al más glorioso período de su apogeo. Pero se comete un error crasísimo: llega a creerse que con el amontonamiento de los lingotes de plata y oro, se aumenta desmedidamente la riqueza, abandonando el principio cierto de que el oro y la plata, al igual que los demás metales y mercancías, están siempre sugetos a las ineludibles leyes de la oferta y la demanda. Si sabías las leyes coloniales, no por ello fueron prosperas. Las invasiones extrañas en el Continente y el hombre amado más la buena ley del oro que las leyes positivas, fueron, entre otras causas, las que motivaron, poco a poco, la separación de nuestras colonias, habiendo llegado a ser nosotros, desgraciadamente, testigos dolorosos de la pérdida de las más ricas perlas antillanas.

Carlos I, de España y V, de Alemania. Es un guerrero más: de nuevo se conceden preferentes derechos a las cualidades militares. A las artes de la paz suceden las artes de la guerra. El Emperador lanza sus tercios a Italia y convierte a Europa en un campamento. Y como la guerra es enemiga de la industria y del comercio, el trabajo experimenta un retroceso. Para alivio de males, surge entonces, más potente que nunca, la ominosa trata de negros. El hombre apoderándose del hombre, no dejándole que se cree una familia ó substraéndole de ella: comprándole cual si fuera una cosa y vendiéndole como una mercancía más, si es que no haciendo sonar el chasquido del látigo sobre sus desnudas espaldas hasta ensangrentarlas. ¡Horror y negra mancha de la civilización! Este estado de cosas motivó aquel sistema de leyes prohibitivas y restrictivas que marcó un compás de espera en el desenvolvimiento del trabajo, la industria y el comercio, que perduró por largos años.

Llegamos a los tiempos actuales. En la actualidad los obreros se unen: se constituyen en gremios. Los gremios se inteligencian entre sí y, con la potente fuerza que la unión presta se lanzan a la conquista de sus derechos. Y cuando de verdaderos derechos se trate, en lo que tengan de legítimos, necesario es otorgarlos, si rectamente ha de ser conducido el problema social. Más para ello, claro es, habrán de tenerse en cuenta las elocuentes lecciones de la historia, no ya en sus páginas antiguas, sino en las más modernas que tanto enseñan, considerando que todo el mal de la cuestión social arranca de la preterición en que se han tenido las leyes naturales, leyes de que deben ir siempre saturadas las que se dicten en el orden civil, político y administrativo y teniendo, por último, presente que los radicalismos científicos son inaplicables en los pueblos que no alcanzan grandísima cultura, sin que esto quiera decir,

que debemos volver la espalda a la concesión de aquellos derechos que a las clases productoras merez...

Pero en labios de los obreros está el eterno más; ese eterno más que simboliza la ambición humana, ambición que muchas veces les precipita y arrastra a la huelga...

¿Qué importa la vida de uno de estos anarquistas, de uno de estos intoxicados mentales, en relación con las de esos seres inocentes y con el orden y la paz de que tanto necesita una nación para su prosperidad y grandeza?

¡Bien hayan aquellos Tribuna les militares que inspirándose en los principios de la mayor justicia, de esa justicia militar, dicho sea de paso, superior a la justicia militar francesa, y en los acentos de sus conciencias como hombres de honor y caballeros, dictaron aquellas sentencias justas y legales que condenaron a los autores de los delitos horribles perpetrados al amparo del más inmundo libertinaje!

¡Bien hayan aquellos integerrimos gobernantes, ilustres hombres de Estado, que acataron y respetaron esas sentencias cuyo cumplimiento demandaba la salud de la patria!

Si precisa huir de la indolencia en la concesión de sus legítimos derechos a las clases obreras, también precisa que estas estén atentas al cumplimiento de sus deberes, que por olvido de estos, ignorante ó malicioso, no es caso de permitir los movimientos tumultuosos que perturban la sociedad y desgarran sus entrañas, destruyendo la riqueza pública y particular y llevando la pobreza y la miseria hasta las propias clases obreras.

A la concesión de derechos y cumplimiento de deberes, hay que sumar la atención grande con que los gobiernos deben mirar esta clase de cuestiones. La prosperidad y grandeza comercial de Inglaterra y Alemania débese, más que a sus potentes escuadras y poderosos ejércitos, a la estremada atención que a estos problemas prestan: En Inglaterra, apenas se levantan los sin trabajo, se acude a ellos y no confunden los ingleses la enfermedad del hambre con la catalepsia. Atienden solícitos, en primer término, a tan suprema é imperante necesidad y, después, transportan gratuitamente a los sin trabajo, a aquellos otros puntos en que el trabajo es demandado y, a ser posible, les facilitan ocupación en armonía con sus aptitudes para que no se imperfecte one el producto. Con esto, con la pronta concesión de los derechos, neces...

sarios y la no menos pronta y enérgica represión de los abusos; con sus leyes protectoras y eficaces a la infancia y a la ancianidad; con tener siempre abiertas las fuentes de la riqueza pública y con perfeccionar, cada un día más, su sistema colonial, dejan resuelto el problema del proletariado. Así Inglaterra llega a alcanzar la primacía comercial del mundo.

Alemania, mientras tanto, protege decididamente la emigración a sus colonias, cuya expansión aumenta su riqueza. El Kaiser piensa al igual que el más modesto de los industriales, y el poderoso partido socialista resuelve, de acuerdo con el conservador, las cuestiones económicas sociales. De esta unión, necesaria para el engrandecimiento de un pueblo, surge el poderío de esta nación, segunda en el mundo por su importancia comercial.

A los derechos y deberes y a la expresada atención, hay que agregar la cultura. Buenas son nuestras colectividades agrarias, sindicatos agrícolas, círculos mercantiles y de bellas artes, sociedades económicas, bibliotecas populares, y, en suma, todos los centros instructivos que nuestras leyes amparan; pero sería mejor, que nuestros obreros, sacudiendo hábitos de perezas, acudieran solícitos a esos centros para ilustrarse. Es muy doloroso que sobrevengan trastornos que obligan al capital a ocultarse y que aportan la miseria, por el rudo desconocimiento de los hechos, de los derechos y deberes, ya que es triste confesar que la cifra de los analfabetos alcanza en los españoles el sesenta y tres por ciento.

Bueno sería el aumento y protección de los bancos y cajas de ahorro. No basta, por ejemplo, que al agricultor se dé agua si carece de capital para atender al cultivo. Es esta, sin duda, una de las causas de la emigración. Las emigraciones unas veces han sido buenas, otras no. Buenas fueron aquellas de la antigüedad necesarias para que la tierra fuese poblándose.

Buenas fueron las de los bárbaros del Norte, a modo de esclava, para dejar, en los países abandonados, restablecida la armonía de los productos con las necesidades y llevar, a los invadidos, viriles fuerzas productoras que acrecentaran la riqueza. Buenas son, actualmente, las de los alemanes a sus colonias para enriquecerlas. Pero malas son en España donde acusan, desgraciadamente, una nota de pobreza y un descenso notable de población. Con ser este problema tan importante, casi ya no tenemos necesidad de ocuparnos de él. Los remedios no alcanzan la censura ya que consisten en no hacer y dejar a los emigrantes marcharse en resucitar los planes agrarios de Howart, de Cavarrus, de don Gaspar Melchor de Jovellanos, del insigne Muñoz, corregidos ó aumentados a la moderna, y con esto y solicitar unos cientos de millones para mejorar la agricultura, queda resuelto el problema. Es de cir, si vés al cielo, que no irás, y ves a San Pedro que no le verás... y así va pasando el tiempo y aumentando el mal. No, el problema importantísimo de la emigración, debe abordarse con mayor actividad y energía, que más vale ocuparse del hambre de los españoles, que no entretener la mayor parte de una legislatura en discutir y aprobar la inútil ley del candado y en disponerse a hacer lo propio con una innecesaria ley de asociaciones.

Por lo que afecta a nuestra provincia, el problema está resuelto con que se vayan ejecutando las obras aprobadas a virtud del celo, nunca bastante aplaudido, de nuestros dignísimos representantes en Cortes, con el eficaz concurso de aquellas voluntad de hierro para todos estos casos y para cuantos afectan al Estado que obtenta con tan extraordinaria inteligencia, el esclarecido hijo de Murcia y querido jefe nuestro Excmo. Sr. don Juan de la Cierva y Peñafiel.

De nada sirven, ni servirán por sabias que sean, las leyes si no se dictan en pueblos morales. Leyes sabias en pueblos de costumbres corrompidas, es lo mismo que buenas semillas arrojadas sobre pedriscos. Bien sabido es que las naciones inmorales caen y se derrumban al peso de sus vicios: por sus miserias y debilidades, solo pueden aportar el recuerdo del apéndice de Darwin y la espada de las naciones fuertes y engrandecidas por el trabajo, que concluyen por absorber a los pueblos que se embrutecen.

Epilógando. Por ser el hombre social necesita ineludiblemente del trabajo, que desenvuelve su exis-

tencia física, moral é intelectual. Si el obrero reclama derechos, igualmente habrá de estar atento al cumplimiento de sus deberes; así, con la debida atención de los gobiernos y decidida protección de los mismos, con cultura sabias leyes y buenas costumbres es y será un hecho el completo desarrollo del trabajo que acrecentará la riqueza, grandeza y poderío de la nación.

Para concluir. No alcanzan las facultades del hombre a crear un solo átomo, ni a extinguir una sola molécula. La obra de la creación y del aniquilamiento ó destrucción total, se la reservó el Supremo Artista. Más la grandeza de hombre consiste en que sabe y puede transformar la materia; y a esta transformación, que es el trabajo; se dedica constantemente. A diario, legiones enteras, millares de hombres se dedican afanosos a esa transformación: se oye el arado al trazar el surco para obtener de la tierra los ricos frutos con que brinda; se percibe el rumor del telar al tejer la rica tela para el opulento y la modestia para el pobre; se oye el golpe del martillo sobre el yunque para forjar la caldera que aprisiona el vapor y la dinamo que aprisiona la electricidad, y nos pone en rápida comunicación con el mundo; y se perfecciona el areoplano, ya que se han dominado la tierra y los mares, para realizar la conquista del aire; y los útiles necesarios para perforar la tierra y arrebatarla los primitivos tesoros que guarda en sus entrañas; y el telescopio para continuar descubriendo sus secretos a los astros; y se fabrican los colores que semejan a los que irradian en la naturaleza, desde el púrpuro que ofrecen las conchas que se recolectan en las costas de Narbona y en las del Atlántico europeo y africano, hasta el azul vegetal de que nos hablan Plinio y Vitruvio; y la turbina que mueve la modesta piedra que elabora la harina, ó sea, el pan nuestro de cada día, ó produce la electricidad para sustituir la luz del sol en las densas nieblas de la noche. Y de continuo, millares de hombres, renuevan el trabajo, preparan los alimentos, las bebidas, las piedras preciosas, los productos químicos é industriales, en suma, cuanto el hombre requiere para atender a sus necesidades, a sus deseos y hasta a sus pasiones.

¡Oh grandiosa obra de la transformación de la materia! De escaso valer es una poca pintura, más el pincel de un artista la llevará a un lienzo y resultará un cuadro que sea quizás, la admiración de todos y motivo que podamos decir «bien escrito está con letras de oro, en la historia, el nombre inmortal de Velázquez». Permanece silencioso el mármol en la cantera: el cincel del artista tallará un bloque y creará una estátua que nos obligue a exclamar gloria a Benlliure! Duerme el tronco inerte: el artista le dará vida en su taller ¡y qué vida! quizás aquella que causa profunda emoción y dulcísima, arrobadores sentimientos en nuestro ánimo, por ser la vida que se refleja en la sublime imagen de nuestra Dolorosa ó en el ideal Angel de la Oración del Huerto, y entonces podremos exclamar ¡eterna gloria al obrero que supo dar forma a esta perla y colocarla entre este hermosísimo canastillo de flores! y todas las riquezas, todos los monumentos grandiosos que constituyen los tesoros de la tierra, producto son de las manos del obrero, y si el genio flamea sobre la frente de alguno de ellos y lo fundamenta en las virtudes cristianas, no hay que temer que lo arrastre por las desnudas, tristes realidades de la tierra, ni en rás en rás con las fétidas, naturalistas charcas ó fangales, como el águila se remontará, aleteará muy alto, en rás en rás con la pureza de los cielos, por ser así como el genio alcanza la inmortalidad. Grandiosa labor, tú eres virtud y riqueza y constituyes la dicha y la prosperidad de los pueblos. Cantemos, Señores, un himn) al trabajo. ¡Bendito sea!

La cosa es completamente inocente y el ingenio no aparece por parte alguna, como no sea en la combinación de los números musicales. Es una tontería más propia de la célebre «muja gaitana» que de una compañía de teatro. El público no se tomó la molestia de dedicarle ni un solo aplauso.

Esta noche se representará en castellano la hermosa ópera de Verdi «Aida». En esta obra toma parte toda la compañía representándose con gran lujo y un magnífico decorado. Para ultimar los ensayos de esta obra se suspenderá hoy la sesión vermohut.

La cuestión de los estudiantes (Por Telegrama) Canalejas 28.—A las 3'15 t.

Hablando el presidente de cuestión de los estudiantes se ha mostrado optimista diciendo que la cuestión había entrado en corrientes de concordia. Sigue la huelga Los estudiantes de la Universidad y de los demás centros siguen la huelga. Han promovido algunos alborotos «España Nueva» El periódico republicano ha reproducido el artículo de Rosario Acuña. Los estudiantes adquirieron todos los números que llevaban los revendedores, quemándolos. En San Carlos Volvieron a reunirse en San Carlos. La sesión fué tumultuosa y los escándalos menudearon. Muchos eran partidarios de reanudar las clases. Otros negáronse y entonces comenzaron los alborotos, sin llegar a un acuerdo definitivo. La reunión tuvo que suspenderse.

Firma de Gobernación (Por telegrama) 28.—A las 2'15 t. Barroso ha puesto a la firma un decreto jubilando al jefe de Correos don Cecilio Fernández. Otro concediendo franquicia postal a la provincia de Navarra. Varios reconociendo la nacionalidad española a extranjeros, y la concesión de grandes Cruces de Beneficencia a los doctores Muñoz, Uleria y al Cónsul don Antonio Alonso.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Pucho Suma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble. Jabonarias, 10.

TEATRO ROMEA

(Por telegrama) 28.—A las 3'15 t.

Ayer tarde a las cinco y media se celebró en este teatro la función de beneficio de los niños pobres. Dadas las escuelas públicas y del Hospicio existió un buen número de niños que ocuparon las localidades altas y que pasaron un rato deliciosísimo presenciando la representación de «Los molinos de viento» y «Los gypsos».

Por la organización de estas fiestas simpaticísimas, merecen la empresa todo género de alabanzas que nosotro le tributamos con mucho gusto y de esperar es que las repitan con frecuencia, pues tanto los chicos como los grandes mostrarán su gratitud a los que les permiten pasar tan deliciosos ratos a los que no pueden tener esas expansiones más que cuando se las dan buenos corrales.

Por la noche en función completa, a más de representarse las obras «La Gólfemia» y «Molinos de viento» se estrenó la ópera-bufa de Aniceta y Blanca ro, parodia de «Los intereses creados» que lleva por título «Christín y su compadre».

Con el argumento de la hermosa producción de Bonaventura, más ó menos desfigurado, han cometido los autores la herejía de ponerle una música que viene a ser un espejo de muestrario de todo lo conocido desde «El Trovador», hasta los coplés de la «regadera».

La cosa es completamente inocente y el ingenio no aparece por parte alguna, como no sea en la combinación de los números musicales.

Es una tontería más propia de la célebre «muja gaitana» que de una compañía de teatro.

El público no se tomó la molestia de dedicarle ni un solo aplauso.

Esta noche se representará en castellano la hermosa ópera de Verdi «Aida».

En esta obra toma parte toda la compañía representándose con gran lujo y un magnífico decorado.

Para ultimar los ensayos de esta obra se suspenderá hoy la sesión vermohut.

La cuestión de los estudiantes

(Por Telegrama) Canalejas 28.—A las 3'15 t.

Hablando el presidente de cuestión de los estudiantes se ha mostrado optimista diciendo que la cuestión había entrado en corrientes de concordia. Sigue la huelga Los estudiantes de la Universidad y de los demás centros siguen la huelga. Han promovido algunos alborotos «España Nueva» El periódico republicano ha reproducido el artículo de Rosario Acuña. Los estudiantes adquirieron todos los números que llevaban los revendedores, quemándolos. En San Carlos Volvieron a reunirse en San Carlos. La sesión fué tumultuosa y los escándalos menudearon. Muchos eran partidarios de reanudar las clases. Otros negáronse y entonces comenzaron los alborotos, sin llegar a un acuerdo definitivo. La reunión tuvo que suspenderse.

Firma de Gobernación (Por telegrama) 28.—A las 2'15 t. Barroso ha puesto a la firma un decreto jubilando al jefe de Correos don Cecilio Fernández. Otro concediendo franquicia postal a la provincia de Navarra. Varios reconociendo la nacionalidad española a extranjeros, y la concesión de grandes Cruces de Beneficencia a los doctores Muñoz, Uleria y al Cónsul don Antonio Alonso.

Habla Canalejas

(Por telegrama) 28.—A las 3'15 t.

Hoy estuvo hablando el Presidente con los periodistas de diferentes asuntos de actualidad.

Dijo que llevará a las Cortes resuelta la cuestión internacional, esperando la llegada de Geoffray para resolverla.

También llevará los presupuestos reformados y solucionados todos los sucesos de Septiembre, como apertura de círculos, libertad de detenidos y aclaradas responsabilidades.

Como el procedimiento va muy lento ha recomendado actividad a los tribunales.

Hablando de las censuras que le dirige la prensa por el envío de fuerzas a Melilla, dijo que lo hizo porque en vista de que la harka aumentaba se lo pidió Aldave en tres telegramas.

Así lo hizo para repeler el avance del enemigo.

Ahora—dijo—que han cesado las causas que allí las tenían, por la sumisión de los moros, se licenciarán esas fuerzas.

EL REY

(Por telegrama) 28.—A las 3'15 t.

Acompañado de sus ayudantes y algunos palatinos marchará el Rey esta noche de cacería.

Regresará el viernes.

Hasta el sábado no se celebrará Consejo de ministros.

LA BOLSA

Telegrama del Banco de Cartagena SOCURSAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like 100 interior, fin de mar, Amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

ENTIERROS

Seguido de numeroso y distinguido acompañamiento se ha verificado ayer tarde, desde la iglesia parroquial del Carmen, el entierro de la virtuosa señora doña Josefa Fernandez Tomás, viuda de Pardo.

Lleaban las cintas del severo féretro, don Rosendo Ferran, don Francisco F. Guernoh, de Valencia; don José Atienza Sals, don Diego Hernandez Montesinos, don César Casanin, y don Juan Antonio Perea. En la presidencia figuraban los señores don Rufino Lorenzo Mata, don Alfonso Barberán Caravaca, don José Perez Carrión, don Salvador Martínez Moya, don José Mán, don José María Guilmoun, don Juan Antonio Hernandez del Aguila, don Antonio Ruiz Saizquer, don Isidoro de la Cierva, don José Cayuela, don Lorenzo Paus, don José Lemares, don José Servet, don Pedro Arroziz y don José Soriano.

A la familia de la finada y muy especialmente a sus hijos nuestros distinguidos amigos don Luis, don José y don Antonio, reiteramos nuestro pésame, deseandoles resignación cristiana para sobrellevar tan enorme pena.

A las nueve y media de ayer mañana, han sido conducidos a la última morada desde la parroquia de San Bartolomé los restos mortales de la virtuosa señora doña Cecilia Guerra Suárez, viuda de Molin.

Las merecidas simpatías de que disfruta en esta ciudad la familia de la finada, se vieron demostradas en las numerosas y distinguidas personalidades que formaron el acompañamiento del duelo.

A sus afligidos hijos, hijos políticos y demás familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

A las nueve y media de ayer mañana, han sido conducidos a la última morada desde la parroquia de San Bartolomé los restos mortales de la virtuosa señora doña Cecilia Guerra Suárez, viuda de Molin.

Las merecidas simpatías de que disfruta en esta ciudad la familia de la finada, se vieron demostradas en las numerosas y distinguidas personalidades que formaron el acompañamiento del duelo. A sus afligidos hijos, hijos políticos y demás familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

DE SAN JAVIER

Grande es la animación que en estas simpáticas villas se siente ante las próximas fiestas organizadas para los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Diciembre con motivo de la festividad del Santo Patrono San Francisco Javier, y todos desean que este año no desdiga en nada de los anteriores que siempre fueron animados y variados en sus festejos.

La comisión organizadora de los mismos, deseando pagar en algo a las muchas atenciones que recibe y el decidido apoyo de las autoridades y vecindario no deseará a fin de que se celebren las fiestas con todo el esplendor posible y con el fin de poner al corriente al público de sus proyectos anuncia el siguiente programa:

Día 2.—Por la mañana repique general de campanas, tracas y voladores. A las doce, llegada de la laureada Banda de Música de Rojales, la que recorrerá las principales calles de la población, al son de alegres pasos dobles. Por la tarde, los niños de las escuelas públicas acompañados de las autoridades y maestros y con asistencia de la referida Banda, celebrarán la simpática y culta fiesta de la «bol», y a continuación se repartirán premios y regalos para los niños.

Por la noche, música en la Gloria y elevación de globos y fan toche y a las nueve gran baile en los ratones del teatro de la localidad.

Día 3.—A las siete, gran diada por la referida banda, repique general de campanas y tracas.

A las nueve, reparto de limosnas a los pobres de la villa en las casas consistoriales, con asistencia de las autoridades. A las once, concierto musical en la Plaza de García Aliz. Por la tarde a las cuatro, carreras y carreras de obstáculos, adjudicándose premios en metálico.

Por la noche, concierto musical en la Gloria y a continuación se quemará una bonita cuerda de fuegos artificiales.

Día 4, a las siete gran diada, tracas y voladores. A las diez, gran función religiosa en honor del Santo Patrono oficiado por la referida banda y en la que ocupará la sagrada cátedra un elocuente orador. Por la tarde, Gran Batalla de Confetti y serpentina con premios en metálico, acordados por un jurado competente é imparcial, para el carruaje que mejor adornado se presenta. Para este festejo la comisión queda encargada de la admisión de carruajes a la plaza. Terminada la Batalla se organizará el desfile que recorrerá las calles de Mar, Buenavista, Olivar, Principe, Plaza de Gonzalez Conde, García Aliz, calle de Ferrin, Uanderrón de la Barca, Barco, Barrio de la Tercia calle de Murcia y Parque del Aceite, donde se disolverá.

A las cinco, suntuosa procesión del Santo Patrono que recorrerá la acostumbrada carrera con asistencia de las autoridades y banda de música. Por la noche concierto musical en la Gloria y a continuación se quemará un gran castillo de fuegos artificiales, por el piratónico de O. Ubieta Sr. Cáceres.

Nota.—Durante los días 3 y 4 actuará en este coliseo una acreditada compañía cómica lírica.

Corresponsal.

LOS ESTUDIANTES de Murcia

Haciendo un acto de solidaridad con sus compañeros de Madrid y Barcelona, los alumnos del Instituto de esta ciudad se han reunido ayer mañana y han acordado dirigir los siguientes telegramas.

—Ministro de Instrucción Pública. —Los alumnos del Instituto de Murcia se adhieren entusiastas a las conclusiones fijadas en la Asamblea escolar y esperan la aprobación de las mismas.

Barcelona.—Director Universidad.—Alumnos Instituto Murcia adhírense protesta contra periódico «Progreso».

Antiguadrágico Maestro (Véase cuarta plana)

En San Andrés

Fiesta del Titular

Esta tarde a las tres y media, se celebrará solemne Víspera con asistencia del clero parroquial.

El jueves 30, festividad del santo Apóstol, se celebrarán misas desde el alba hasta la una, por la intención de don Juan López Ferrer en sufragio de sus difuntos hijos doña Rosario y don Ignacio. A las diez será la función principal cantándose la misa en «mi bemol» de Es ave, por una nutrida orquesta, panegirizando las glorias del santo titular el R. P. Fr. Luis Sarajuan, Franciscano de la Residencia de Santa Catalina del Monte.

Por la tarde a las tres y media será el ejercicio de la última novena. Del adorno de los altares están encargados:

Del Altar Mayor, el señor Cura, De San Agustín, don Agustín García Valero.

De las Animas, la Hermandad. Del Corazón de Jesús, la Asociación.

De San Antonio, señora de Rubio. De San Pascual, don Pascual Jara.

De San Lorenzo, don Lorenzo Pausa.

De la Virgen del Carmen, doña Luisa Sánchez.

De la Virgen del Rosario, doña María Moreno de López Ferrer.

De la Virgen de los Dolores, señora viuda de Guillamón.

De San Antonio, doña Remedios Ruiz de Carrion.

De Santa Rita, don Juan Noguera. De San José, Señora de María.

De la Soledad, doña Carmen Martínez.

De San Teodoro, doña Dolores Forte Dusac.

Del Amor Hermoso, La Asociación. De la Purísima, La Asociación.

De San Roque, don José Estañ. De Santa Mónica, don José Lacarcel.

Noticias locales

Piiego de condiciones
La Alcaldía de Abanilla remite edicto anunciando el piiego de condiciones para la subasta de caballos y perros y derechos de degüello de reses en el matadero.

Bombones

Caramelos y Estuchería para los mismos en Casa Sorá

Armas
La guardia Civil de Santomera remite relación de las armas ocupadas a varios individuos de aquella diputación y de la de Alquerías y pueblo de Beniel, por usarias sin licencia.

AMA DE GRÍA: Para oriar casa de los padres, lech. de dos meses, edad 24 años, Darán razón en la Alberca (Santo Ángel) preguntando por Josefa la Clauca.

Criado aprovechado
En la mañana del día 28, se presentó en el cuartel de la guardia Civil de esta capital el vecino de Puente Tocinos Antonio Nicolás Hernández de 38 años, casado y jornalero, manifestando que le habían sustraído una cartera que guardaba entre los colchones de la cama, y que contenía 1350 pesetas en billetes.

Manifestó que sospechaba fuera el autor del hurto un criado que tenía y el cual había desaparecido.

Dijo que se llamaba José y que en dos meses que lo tenía a su servicio no había podido saber sus apellidos, y que únicamente dijo que tenía su familia en San Pedro del Pinatar, y otros hermanos en Barcelona y otro en Buenos Aires.

No obstante las activas gestiones practicadas por la benemérita, no ha podido ser habido.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza y en la de Bruselas.

Por amenazas
La guardia Civil de Portman ha detenido al vecino de dicho punto Pedro Piqueras Cano, de 50 años, acusado por amenazas con una pistola a su convido Andrés Pérez.

SE VENDEN
En Fuente-Alamo 12.000 plantones de almendros de secano. Razón: Agustín Hernández, Comercio 90-90

Gratitud
En nombre de nuestro amigo don Felipe Abarrqueru é hijo damos las gracias a cuantas personas le han prodigado consuelos, con motivo del fallecimiento de su joven esposa doña Josefa Roca Arosa y han asistido a su entierro.

Reiteramos a dicho señor la expresión sincera de nuestro pésame.

LA LITERARIA regala participaciones del HACIENDO 24.914 COMPRAS de 10 pesetas en adelante

Primer casa en artísticas POSTALES

Netalicio
Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña y un robusto niño la distinguida señora doña Rosa Selquer esposa de nuestro querido amigo don Vicente Lovera.

R e cibán nuestra enhorabuena los dichosos padres y abuelos.

Pista
Por usaria sin licencia le ha sido ocupada una pistola a Juan Tomás vecino de la calle de Corvera.

Caramelos del PEDIDOS en todos los establecimientos Congreso

Enfermo
Lo está desde hace unos días, en cama, el osioso sargento de la guardia de Seguridad don Víctor López.

Mucho celebraremos el restablecimiento del activo agente de la Autoridad.

Mantecas Danesas
Lo mas selecto está en Casa Sorá

Manicomio
El gobernador ha ordenado el ingreso en el Manicomio de Antonio Albaladejo Herrera.

En el salón.
¿Quién vestirá a las de Gómez, Cecilia?

—Se visten en casa.
—Nunca las oírán tan hábiles en la confección de trajes.
—¿Por qué? Están suscritas a «La Última Moda», figura se anaja que recibe LA LITERARIA.

Boletín Religioso
NOVIEMBRE 1911
MIÉRCOLES XXIX

Santa Iamánada vrg., San Saturnino, San Demetrio y San Andrés.

MES DE ANIMAS

En Santa Eulalia.—Por la noche al toque de oraciones.

En San Andrés.—La novena del Titular se hace por la noche al toque de oraciones. Día 29: por la intención de doña Concha Carrillo.

En San Nicolás.—El ejercicio del mes se hace por la mañana a las 8. Día 29: doña Piedad Lopez por la Excmo. Sra. Marquesa de Salinas.

En la Merced.—Por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

VERA Y ALBUQUERQUE
Día 29.—En San Juan por don José Antonio Gandía y demás difuntos.

Día 30.—En San Andrés por doña Rosario Lopez y su hermano don Ignacio.

El Rey, de caza

(Por Telégrafo)
23.—A las 11'15 n.
Esta noche en tren especial, marchó el Rey a cazar perdices a Santa Cruz de Madela.

Le acompañan el conde de Romanones y los palatinos. Regresarán el viernes.

Sacramentado

(Por telégrafo)
28.—A las 11'15 n

Le han sido administrados los últimos sacramentos al general de división don Manuel Benitez y Parodi.

El día 24 del actual falleció su esposa doña Cristina Villar, contribuyendo este desgracia a la agravación que sufre el distinguido militar y sabio matemático.

LOS ESTUDIANTES

(Por telégrafo)
En San Carlos
28.—A las 11'15 n.

Esta tarde se reunieron en San Carlos unos 2.000 estudiantes. Se pronunciaron varios discursos en pró y en contra de la huelga.

No llegaron a ponerse de acuerdo, cometiendo el asunto a votación. La mayoría resultó partidaria de la huelga.

Después convinieron que cada facultad designe a un alumno y todos formen una comisión, resolviendo el asunto.

Al disolverse lo hicieron en orden.

Riña en un café

(Por telégrafo)
28.—A las 11'15 n.

En el café de Zaragoza, situado en la plaza de Antón Martín, riñeron el repostero y el pinche del establecimiento.

El pinche clavó a su contrario un cuchillo en la espalda, matándolo.

CONSEJO DE MINISTROS

(Por telégrafo)
28.—A las 11'15 n.

En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado Consejo de ministros.

Canalejas llegó acompañado del conde de Romanones, que fueron paseando a pié.

Lo tratado

El general Luque se ocupó de los rumores acerca de haber ocurrido una cuestión personal entre dos generales en Melilla, desmintiéndolos.

También comunicó que regresaba de Melilla la brigada de Villalón, compuesta de los regimientos de Borbón y extremadurs.

Estas fuerzas estarán repatriadas dentro de 4 ó 5 días.

La cuestión internacional

García Prieto dijo que dentro de 8 días llegará a Madrid el embajador francés M. Geoffroy.

Añadió que estaba muy satisfecho del discurso pronunciado por Mister Grey y que la actitud de Inglaterra era una prueba irrefutable del derecho que a España asiste.

También manifestó el señor García Prieto que las negociaciones franco españolas comenzarán a mediados del mes de Diciembre.

Los ministros se lamentaron de la campaña injustificada que parte de la prensa francesa han emprendido en contra del señor Pérez Caballero y que del mismo modo deploraba el que algunos periódicos españoles hubieran respondido con otra en contra del señor Geoffroy.

Esta, el Gobierno procurará que no continúe.

Los temporales

El ministro de Marina dió cuenta del temporal que reina en las costas de Maruseos, aun cuando por fortuna ningún daño han sufrido los buques de nuestra escuadra.

De Fomento

El ministro de Fomento habló del conflicto de los ferroviarios. Manifestó Gasset que está gestionando una solución, pudiendo adelantarse que tiene excelentes impresiones y que los obreros están deseosos de llegar a la concordia.

Han retirado la amenaza de huelga. También se trató del ferrocarril de la Alpujarra, buscando el medio de complacer a la comisión granadina, sin perjudicar los intereses del Estado.

Nada se acordó. Otra de las cuestiones tratadas fue la cuestión de los corcheros. Acordóse no aceptar las proposiciones hechas por los interesados, pues son inadmisibles.

Se buscará un medio de solucionar el asunto.

La cuestión de los estudiantes
El Consejo dedicó bastante tiempo a la cuestión de los estudiantes, examinándose el origen de la misma.
El Fiscal instruye proceso por el artículo publicado en «El Progreso» y que es el que ha motivado la cuestión.
El ministro de Instrucción pú-

blica informó a sus compañeros de la conferencia que ha celebrado con las comisiones de estudiantes y con el Rector de la Universidad.

También dió lectura a las comunicaciones enviadas por el Rector de Barcelona.

Igualmente manifestó que había recibido las conclusiones acordadas en la Asamblea escolar, diciendo que las había excitado a que normalizaran pronto la situación.

Según el señor Gimeno, la Universidad de Barcelona se abrirá en breve.

Expedientes

Fueron aprobados dos: uno referente a un pantano y otro aprobando las condiciones de su besta para el edificio de la delegación del Gobierno en Fernando Poo.

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

LOS MÉDICOS

(Por telégrafo)
28.—A las 11'15 n.

Siguen las asambleas de médicos. Hoy continuó el Congreso de Sanidad Civil.

A propuesta del doctor Albina se acordó constituir la Federación Nacional Sanitaria.

García Villalba, inspector de Murcia y representante del Colegio de esa capital continúa recibiendo felicitaciones por la memoria presentada y por el acierto con que está interviniendo en las discusiones del Congreso.

Los titulares
También se reunió la asamblea de médicos titulares, aprobando los temas que han de tratarse.

A CEUTA

(Por Telégrafo)
28.—A las 11'15 n

Ha marchado a Ceuta el comandante militar de aquella plaza general Aifau.

PETICION

(Por telégrafo)
28.—A las 11'15 n.

Una comisión de fabricantes de cerámica ha pedido al ministro de Hacienda que rebaje los derechos de exportación de los géneros por ellos fabricados.

ALMERÍA

EL CRIMEN DE GADOR

(Por Telégrafo)
Sigue la vista
28.—A las 11'15 n.

Hoy había menos expectación que ayer.

Al llegar los procesados fueron insultados por el público. Sin que lo pudiera impedir la Guardia civil que los custodia y vigila, la multitud los apedreó.

Testigos

Han declarado varios testigos. Ninguna declaración ha sido de importancia, pues ninguno presenció el hecho de autos.

Todos dicen que nada saben y que tenían a los procesados por buena gente.

Peritos

El médico forense es el primero que informa. Dice que Julio Hernández es un loco ó cuando menos un degenerado.

Otros peritos, entre ellos el médico de la cárcel Sr. Ortiz, estima que es responsable.

Por la tarde
Al reanudarse la sesión a las tres de la tarde, se despachó la prueba documental que carece de importancia.

Modificación de conclusiones
Las acusaciones pública y particular, en el acto del juicio, modifican sus conclusiones provisionales, retirando la acusación que mantenían contra Pedro Hernández.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS
Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Almorón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Riehe, Yecla y Cádiz.

PESETAS	
Saldo anterior.	14.901 987 24
Imposiciones durante la semana.	2 34 249 15
Suma.	15 166 236 39
Reintegros.	270.692 64
Saldo	14 835 512 76

25 Noviembre de 1911.

CORUÑA OVIEDO

(Por telégrafo)
El temporal
28.—A las 11'15 n.

Comunican de Corubión que en Ezaro, parroquia del Ayuntamiento de Dumbría, a consecuencia del temporal, las aguas anegaron el pueblo.

Se han hundido dos casas y otras varias amenazan ruina. Los habitantes logaron salvarse.

El vecindario queda en la miseria pues las cosechas han sido destruidas por las corrientes.

COMISION

(Por telégrafo)
29.—A las 2'15 m.

Una comisión de Málaga visitó al Rey interesando recomiendo al Gobierno la construcción del ferrocarril de Torre del Mar.

La revolución en China

(Por telégrafo)
Londres
29.—A las 2'15 m.

Comunican de Han Ken, haberse librado un sangriento combate entre los rebeldes y las tropas imperiales.

Estas tuvieron una gran victoria habiendo recuperado Han Yang.

Las bajas de los rebeldes fueron enormes.

VALENCIA

(Por telégrafo)
Recurso desestimado
29.—A las 2'15 m.

Ha sido desestimado el recurso interpuesto a nombre de los procesados de Cutlera por el tratado don Jacinto Talens sobre inhabilitación jurisdiccional.

Se ha impuesto una corrección al letrado por los términos empleados en su escrito.

ROMA

(Por telégrafo)
29.—A las 2'15 m.

Oficialmente ha sido desmentido por el Gobierno que la escuadra italiana haya establecido el bloqueo en los Dardanelos.

Las noticias recibidas hoy de Trípoli acausan completa tranquilidad.

En Banghazi ha habido pequeños encuentros entre turcos é italianos.

Estos han tenido 4 heridos, no siendo ninguno de gravedad.

CUENCA

(Por Telégrafo)
29.—A las 2'15 m.

Comunican de Belmonte que en una posada se hundió una bóveda, resultando dos muertos y tres heridos graves.

PARIS

(Por telégrafo)
29.—A las 2'15 m.

Ha fallecido el archimillonario Barón Gustavo Rothschild.

FERROL

(Por Telégrafo)
29.—A las 2'15 m.

En el Arsenal han sido descargadas del cañonero «Hermano Cortés» las armas que fueron decomisadas a los monárquicos portugueses.

BILBAO

(Por telégrafo)
29.—A las 2'15 m.

Se han celebrado los funerales por el general López Dominguez.

MALAGA

(Por telégrafo)
Llegada de tropas
29.—A las 2'15 m.

Procedente de Melilla ha formado el trasatlántico «Antonio Lasso», a bordo del cual viene el regimiento de Extremadura.

También ha regresado el general Villalón.

Un gran número esperó el desembarco de las tropas.

Estas fueron vitoreadas por la multitud.

CADIZ

(Por telégrafo)
29.—A las 2'15 m.

Ha sido solucionada la huelga de los descargadores del puerto.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA
COMPANIA GORGE
FUNCION PARA EL DIA 29
(Completa)

La grandiosa ópera en cuatro actos,
AIDA
A las 9 en punto.

TURRONES

La antigua turronera Vinda de Francisco Soler, que viene establecida en el local de los antiguos sponges, ofrece a su numerosa clientela sus acreditados turrones, peladillos etc.

CALLE DE SANTA ISABEL NÚMERO 5.

Sanchez Benito

Antigua Academia de Matemáticas
Preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.
Plano de San Francisco, 7.—Murcia.

Farmacia Catalana

GRAN
Centro de Especialidades
MEDICAMENTOS PUROS
TARIFA ECONOMICA
MURCIA 30-23

PRESTAMOS

del Banco Hipotecario de España
al 4'25 por 100 de interés, con amortización, sobre fincas rústicas y urbanas, en poblaciones importantes y capitales de provincia.
Duración de 5 a 50 años.
Agente: Don Alejandro Boelo, calle de Balart, 11

Eloy López Ambit

DENTISTA
Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6.
PRÍNCIPE ALFONSO, 64.

¿Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el Antigastrálgico MAESTRE

todos á la primera dosis han mejorado hasta el punto de poder comer bien, sin notar molestia alguna durante el período de la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

SERVICIOS COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º, 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Oracao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y poyonamientos directos.

También carga para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curacao y para Guayana, Surinam y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Gáliz y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Alicante el 15, de Cádiz el 28 de cada mes, directamente para Tener. Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la B. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos deseen hacer los exportadores.

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

Y SUMINISTRADOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BELTRAN

Calle de San Juan, número 11, MURCIA

No más purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia: don Antonio Ruiz Seiquer.

Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Tergine, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosáicos hidráulicos Y ALMACEN DE CEMENTOS

ASISTENCIA y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZÁLEZ

PALMAR

Depósito; Lencera, 22 MURCIA

Completos y variados catálogos.—Géneros garantizados.—Precios muy baratos.—Exposiciones con Medallas de oro.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el O. del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio de 1909

Reservas Técnicas y de garantía. 1.162.986'88

Primas anuales del último ejercicio. 2.418.573'12

Salientes satisfactorios. 14.015.388'32

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 18 de Marzo de 1911. Delegado en Murcia, don Eduardo Montevarde, Santa Teresa, 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Darán razón en la calle de Madre de Dios, 6.—la. ru&u

Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones

Ventas á plazos y al contado VIZCONDE, 3.—MURCIA

Tarjetas de visita á 2 ptas. el 100

Se hacen en la Imprenta de este periódico

Diábolos de goma han llegado al Bazar Murciano.

Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas. Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calestines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados. Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia. Sagasta, 32, 34 y 36

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océros y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905 Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908; Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908; Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amonisco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con actio-pación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco.—MADRID.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosáicos Hidráulicos

Depósito de azulejos

y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas

con materiales garantizados

Sociedad, núm. 10. Murcia

NOTA.—Esta casa fabrica única y exclusivamente con los cementos de Lafage.

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa preferida por los inteligentes, es la de la marca

H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expone en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con sesenta gotas que llevan las botellas

el precio es el siguiente: 1/2 litro, 2 pesetas.—De 1 litro, 3'50 ptas.—De 1 litro, 5'50 ptas

IMPRESOS

En la imprenta de este periódico se halla á la venta los siguientes:

FRASE DE VIDA.—AVISOS Y ACTAS MATRIMONIALES. Todo á tres pesetas el 100.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILIMATO. A peseta la libreta de 100 hojas.

AGUA DEL CAIRO.

Devuelve progresiva mente al pelo su primitivo color. PRECIO: 2 PTAS.

Unico depósito en la provincia Bazar Murciano—Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68, SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes. Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PRODUCTOS DE LA CASA GAL

Unico representante en Murcia: Bazar Murciano, Platería, 66 y 68

En Cartagena: Calle Mayor, número 33.